

**ADENDA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS
BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “#DESAYUNADISFRUTANDO”**

“MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U.” (en adelante MDLZ o Promotor), acogiéndose a lo establecido en el apartado 9.- MODIFICACIONES Y OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES de las Bases Legales de la promoción “#DESAYUNADISFRUTANDO” (las “BLL”), en el que literalmente se establece que “MDLZ se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. MDLZ hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros”, viene a modificar las referidas BLL en virtud de la presente adenda, en los siguientes términos y condiciones:

- I. El apartado 2 de las BLL “ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN” se modifica para ampliar el Periodo Promocional, tal y como el mismo se describe en las BLL:

2.- ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción contempla un periodo total de duración desde las 00:00 horas del día 17 de enero de 2022, hasta las 23:59 horas del día 30 de abril de 2022, ambos inclusive (“Período Promocional”).

Cualquier participación recibida fuera del Período Promocional anteriormente indicado no se considerará válida.”

- II. El apartado 5 de las BLL “MECÁNICA PROMOCIONAL Y PREMIOS” se modifica para ampliar el número total de premios ofertados:

5.- MECÁNICA PROMOCIONAL Y PREMIOS

Para participar en la presente Promoción, el usuario debe rellenar un formulario y subir una foto con una receta y su pack de Philadelphia. (Las compras de cualquier producto distinto de los Productos Promocionados no serán válidas para participar en la Promoción).

Además, el usuario tendrá la posibilidad de responder a unas preguntas sobre sus hábitos de desayuno de manera opcional, recibiendo una recomendación de cuál sería su desayuno ideal.

Tanto los Productos Promocionados en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos Establecimientos Adheridos concretos. MDLZ no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los Productos Promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

Para obtener una participación de la presente promoción, el participante deberá seguir los siguientes pasos:

- *Comprar 1 envase de cualquier referencia de la marca.*
- *Preparar una elaboración/receta utilizando Philadelphia y hacer una foto de la misma, en la que se vea claramente el pack de Philadelphia.*
- *Acceder a la página web www.desayunadisfrutando.philadelphia.es (“Web Promocional”) rellenar el formulario e introducir los siguientes datos: nombre completo, email y adjuntar la foto con el Producto.*

A continuación, deberá aceptar las presentes Bases y la Política de Privacidad de la Promoción. Una vez completado todos los pasos anteriormente descritos, el usuario obtendrá una (1) participación en el sorteo semanal correspondiente. Habrá quince (15) sorteos durante toda la promoción. Al finalizar cada semana del Periodo de Participación, se celebrará un sorteo entre todos los usuarios que hayan participado válidamente entre las 00.00 horas del lunes hasta las 23.59 horas del domingo de la semana anterior, de acuerdo con lo indicado abajo. El sorteo se hace cada semana:

- 1er sorteo: 17 enero-23 enero
- 2º sorteo: 24 enero- 30 enero
- 3º sorteo: 31 enero-6 febrero
- 4º sorteo: 7 febrero-13 febrero
- 5º sorteo: 14 febrero-20 febrero
- 6º sorteo: 21 febrero-27 febrero
- 7º sorteo: 28 febrero- 6 marzo
- 8º sorteo: 7 marzo-13 marzo
- 9º sorteo: 14 marzo-20 marzo
- 10º sorteo: 21 marzo-27 marzo
- 11º sorteo: 28 marzo- 3 abril
- 12º sorteo: 4 abril- 10 abril
- 13º sorteo: 11 abril-17 abril
- 14º sorteo: 18 abril-24 abril
- 15º sorteo: 25 abril-30 abril

Las participaciones solo serán válidas en 1 sorteo correspondiente a la semana de participación del usuario por lo que no se contemplarán en los sorteos de las siguientes semanas. El sorteo se realizará a través de una plataforma de selección aleatoria. De cada sorteo semanal saldrá el nombre de siete (7) ganadores potenciales y el nombre de siete (7) suplentes para el caso de que el ganador no cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases, no pueda o no quiera disfrutar del premio. Exceptuando la 15ª semana en la que se elegirán seis (6) ganadores y seis (6) suplentes. Sólo se adjudicará un (1) premio por persona física en cada sorteo diario. Cada usuario podrá participar tantas veces como desee, pero siempre con diferentes fotos con diferentes versiones de recetas y packs, y podrá optar a un máximo de un (1) premio durante la promoción.

Comunicación con los ganadores

Los ganadores potenciales serán contactados vía correo electrónico proporcionado en el momento de registro y dispondrán de un plazo máximo de catorce (14) días naturales a contar desde el momento en el que reciban la comunicación para aceptar el premio y remitir al Promotor toda la información (nombre, apellido, dirección, ciudad, código postal, provincia y teléfono) y documentación requerida por MDLZ.

La entrega del premio se hará en mano y se realizarán un máximo de dos intentos de entrega en el domicilio indicado por el ganador. En caso de estar ilocalizable el ganador perderá el derecho al premio.

Si a la hora de entregar el premio, el destinatario declara que no quiere recibirlo, el premio no será entregado y la empresa de envíos se encargará de devolverlo al lugar de origen.

Premias

Se ofrecen un total de ciento cuatro (104) premios consistentes, cada uno, en:

- 1 Amazon Echo Dot (4ª generación) con reloj y Alexa.

Condiciones comunes a todos los Premios.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del Premio y/o del derecho a la obtención del Premio. El Premio no es canjeable por dinero y/u otro Premio. El Premio es intransferible. La renuncia al Premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

El usuario ganador dispondrá de un periodo máximo de 15 días desde el momento de recepción del mensaje de confirmación de ganador para reclamar su premio. Si el usuario ganador no reclama el premio pasado ese tiempo, perderá derecho al mismo quedando el premio desierto.

MONDELEZ no se responsabiliza:

- *Por el uso del Premio que el agraciado pueda realizar.*
- *Por los servicios que terceras empresas deban prestar con ocasión de la presente Promoción.*
- *Por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones, que impidan acceder u operar con normalidad en la aplicación, o por los fallos o retrasos en los envíos postales."*

- III. Salvo lo expresamente previsto en la presente adenda y en las modificaciones acordadas o que puedan acordarse en virtud de la misma, las BBLL a la que esta se incorpora permanecerán inalteradas y plenamente vigentes en todos sus términos y condiciones.

La presente adenda a las BBLL serán depositadas ante la Notaria del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Don Pablo Ramallo Taboada y podrán consultarse en el www.desayunadisfrutando.philadelphia.es

En Madrid, a 24 de Marzo de 2022.